

81

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL MUNICIPAL DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
BOGOTA

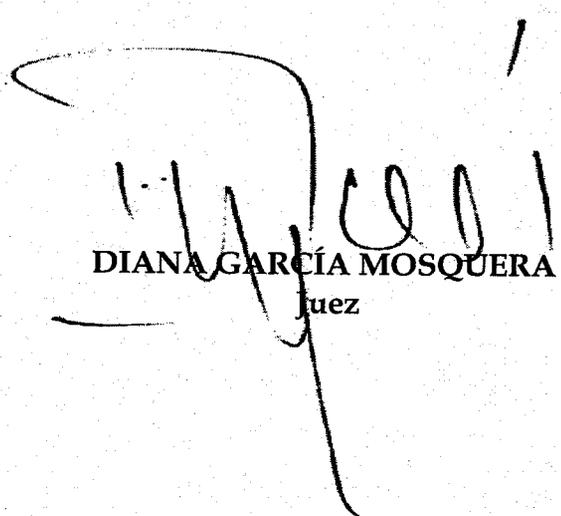
Bogotá D.C., Julio siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

Restitución N° 2019-1034

Visto El informe secretarial que antecede y revisados los términos de la solicitud elevada por el apoderado del extremo demandante, se procede a fijar nueva fecha para llevar a cabo diligencia de entrega del inmueble ubicado en la Carrera 4 A No. 57-47 Segundo Piso Nomenclatura Antigua hoy Carrera 4 A No. 56 A-57 Barrio Bosque Calderón Tejada de Bogotá, para el día 26 del mes de octubre del año 2021, a la hora de las 10 a.m.

Por Secretaria líbrense los oficios a las autoridades competentes a través del correo institucional con copia del trámite al correo electrónico del apoderado del actor, indicándole que deberá adelantar la logística necesaria para el traslado al lugar de la diligencia del personal del despacho.

Notifíquese,


DIANA GARCÍA MOSQUERA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:	
La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 47 hoy 8 de julio de 2021.	
La Secretaria,	
	PATRICIA TOVAR GUZMÁN

